

ACTA H. CONCEJO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL
SESIÓN ORDINARIA N° 004
04 DE AGOSTO DE 2021

En San Rafael, siendo las 09:30 horas, del día 04 de Agosto de 2021, se da inicio a la sesión ordinaria del H. Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidenta, la Sra. Alcaldesa doña **CLAUDIA DÍAZ BRAVO**, y la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

- Sr. Emilio Yáñez Moraga.
- Sr. Luis Moraga Durán.
- Sr. Basilio Pérez Díaz.
- Sr. Franco Garrido Ramírez
- Sra. Marcela Pacheco Molina.
- Sr. David González González.

TABLA DE LA SESIÓN.-

1.- Sanción Acta Anterior.

- Acta N° 002 del 15/07/2021
- Acta N° 003 del 28/07/2021

2.- Correspondencia Concejo.

3.- Acuerdos:

- 3.1. Subvención Centro Cultural Alegrías de Crear.
- 3.2. Subvención Club de Adulto Mayor Los Galvarinos.
- 3.3 Aprobación Avenimiento Causa RIT O-165-2021 Juzgado de Letras del Trabajo de Talca, caratulados "ROSSEL/I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL".

4.- Cuenta Sra. Alcaldesa.

5.- Incidentes.

Sra. Alcaldesa inicia la sesión en el nombre de Dios.

Sra. Alcaldesa solicita iniciar la sesión con un minuto de silencio, ello por el lamentable fallecimiento del Sr. Juez de Policía Local de San Rafael, don Juan Carlos Mosca González (Q.E.P.D.).

1. Sanción Acta Anterior.-

- Acta N° 002 del 15/07/2021

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

- Acta N° 003 del 28/07/2021

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.

2.- Correspondencia Concejo.-

No Hay.-

3.- Acuerdos.-

- **3.1. Subvención Municipal Centro Cultural Alegrías de Crear.**

APROBADA POR UNANIMIDAD, subvención municipal por el monto de **\$400.000.-**, para financiar gastos de materiales para taller de tejido (lana e hilo).

- **3.2. Subvención Municipal Club de Adulto Mayor Los Galvarinos.**

***APROBADA POR UNANIMIDAD**, subvención municipal por el monto de **\$300.000.-**, para financiar gastos de adquisición de Mobiliario (mesas y sillas).*

- **3.3 Aprobación Avenimiento Causa RIT O-165-2021 Juzgado de Letras del Trabajo de Talca, caratulados “ROSSEL/I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL”.**

Sr. Héctor Ramírez Calderón, Abogado Depto. De Educación Municipal, expone la propuesta de Avenimiento a celebrar en la demanda laboral seguida ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Talca, causa RIT O-165-2021, de acuerdo a las razones que se detallan en informe contenido en Ord. N° 348 de fecha 26/07/2021, relativo a la demanda por cobro de prestaciones interpuesta por funcionarias que cumplen funciones en Jardines infantiles financiados vía transferencia de fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).

*El H. Concejo Municipal de San Rafael, conforme a lo dispuesto en el artículo 65 literal h) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, acuerda por unanimidad, aprobar la celebración de **Avenimiento o Transacción** consistente en el pago del 65% del monto total demandado, ascendente a la suma única y total de **\$22.064.871.- (veintidós millones sesenta y cuatro mil ochocientos setenta y un pesos)**, a fin de finiquitar de forma total, la demanda interpuesta en contra de esta Municipalidad, correspondiente a la causa laboral RIT O-165-2021 caratulada “ROSSEL/I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL”, seguida ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Talca.*

4.- Cuenta Sra. Alcaldesa.-

1.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS), EN FASE 2 (TRANSICIÓN)

- En la comuna se presenta un total de 1159 personas contagiadas con Covid-19, de las cuales hay 1138 de Alta, 5 Activos (16 fallecidos, 2 hospitalizado y 0 en Residencia Sanitaria, 10 sospechosos)
- El total de personas vacunadas al 03 de Agosto de 2021 en la comuna:
 - a) Covid-19: Coronavac 12105, Pfizer 1319, Cansino 535 personas.
 - b) Influenza: 4104 personas.
- En la Municipalidad se sigue con la atención de público hasta las 14:00 hrs. A partir del lunes 02 de agosto, la Municipalidad y DAEM trabajan horario completo. El Depto. de Salud por el mes de Agosto trabajarán hasta las 16.30 hrs., y a partir de Septiembre en horario normal.
- En el Municipio no hay funcionarios contagiados, y no hay funcionarios con contacto estrecho.

En el Depto. de Educación, Doña María I. Torres Vejar informará de las acciones de Educación.

- Esta semana se encuentra en una semana de revisión de la implementación de protocolos en las Escuelas de la comuna.
- Los niños se encuentran ya asistiendo de manera presencial a clases, previa autorización escrita de sus apoderados. Se cuenta con salas de clase con lugares delimitados y con aforo determinado, existen distintas medidas de protección, tales como lavamanos móviles y con continuo uso de mascarillas en todas las actividades.
- Los funcionarios del Depto. De Educación se encuentran trabajando ya en horario completo.
- En cuanto a las Salas Cunas y Jardines Infantiles, durante la semana se tendrá una reunión para determinar el inicio de su atención al público.
- Actualmente no hay alimentación en las escuelas, por la extensión reducida del horario de clases. Además se informa que se ha priorizado mantener la entrega de canastas de JUNAEB, ya que si se parte con alimentación, se termina la entrega de canastas a los alumnos.
- En cuanto a los transportes escolares, estos se encuentran funcionando en la medida en que los alumnos deban asistir a clases de reforzamiento. Informa que relación a su funcionamiento, no hay lineamientos de la autoridad respecto de aforo determinado. Desde la

SEREMI de Transportes se ha indicado que éstos deben asimilarse a los lineamientos del transporte público general.

Concejal Sr. Basilio Pérez solicita reforzar la información a los apoderados respecto del funcionamiento de las escuelas.

En el Depto. de Salud, la Sra. Marcela Villagra Castro informará de las acciones de Salud.

- Destaca la disminución de casos COVID-19 en la comuna, ya que al día 03/08/2021 solo existen 5 pacientes activos.
- Informa que las consultas a domicilio siguen efectuándose.
- Hay un refuerzo en el Servicio de Urgencia del CESFAM, con recursos del Servicio de Salud del Maule, destinados a ejecutar la estrategia TTA.
- Se continúa en el CESFAM con toma de examen PCR y Test de Antígenos, éste último sólo con indicación médica.
- En casos de aislamiento y traslado a residencia sanitaria, se continúa gestionando desde el CESFAM.
- Se ha reactivado la red Asistencia, encontrándose toda la región en fases 3 y 4.
- La atención en el CESFAM es totalmente presencial para los usuarios, solo los talleres al público se están realizando de manera virtual.

Sra. Alcaldesa solicita reforzar la estrategia de cuidados y de protección en la comunidad.

2.- LLAMADO A LICITACION PUBLICA DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

- “Construcción de Espacios Deportivos y Recreativos Villa Don Sebastián”, publicado el día 30.07.21; Plazo de recepción y Apertura de Ofertas el 19.08.21; Publicación de los Resultados 03.09.21; visita a terreno día 05 de agosto a las 10.00 AM. Presupuesto Disponible \$59.999.999.-
- “Construcción Cierre perimetral Cancha Pangue Abajo”, publicado el día 30.07.21; Plazo recepción y Apertura de Ofertas el 19.08.21; Publicación de los Resultados 31.08.21, visita a terreno día 04 de agosto a las 10.00 AM. Presupuesto Disponible \$99.346.000.-

3.- PROYECTOS LICITADOS:

- “Mejoramiento Graderías Gimnasio Escuela San Rafael”, a Empresa Bronson Equipamientos de Gimnasios SpA, por \$18.367.650.-, plazo entrega 60 días, financiado con recursos del Programa Movámonos por la Educación Pública 2019 y Recursos SEP.
- El proyecto consiste en la ejecución e instalación de tribunas retráctiles para el gimnasio antes mencionado, las cuales posibilitan el uso flexible de este recinto, ya sea para eventos masivos o eventos de carácter deportivo o educacional.
Se contemplan 3 módulos de tribunas retráctiles con un total de 216 asientos en espacios de 5,25mt x 3,25mt.

4.- FIRMA CONVENIO CON EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION, POR ADHESION, CONECTIVIDAD Y PRESTACION DE SERVICIOS DE INFORMACION (DIRECCION DE TRANSITO Y JUZGADO DE POLICIA LOCAL)

- Este Convenio tiene por finalidad que la Municipalidad obtenga información del Servicio de Registro Civil, bajo la modalidad de conexión a su red corporativa, para la emisión de los documentos electrónicos y consulta de datos.
- Los certificados valorados que podrá emitir la Dirección de Tránsito serán: Certificado de Antecedentes de Conductor para obtener duplicados de Licencias de Conducir extraviadas o destruidas; Certificado de Antecedentes de Conductor para obtener o renovar Licencia de Conducir; Certificado de Multas de Tránsito no pagadas.
- Los certificados no valorados que se podrán emitir en el Juzgado Policía Local, son: Certificado de Anotaciones vigentes del Registro de Vehículos Motorizados; Certificado de Antecedentes de Conductor; Extracto de Filiación y Antecedentes; Extracto de Inscripción en el Registro de Vehículos Motorizados; Certificado de Multas de Tránsito no Pagadas; Informe de Domicilio.

- Además los Juzgados podrán realizar las siguientes consultas: Inscripciones de Nacimiento, de Matrimonio, de Defunción, Inscripciones en el Registro de Vehículos Motorizados.

5.- REALIZACION DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EL DIA LUNES 02 DE AGOSTO DE 2021 EN EL SALON MUNICIPAL.

- Asistieron la Alcaldesa, Concejales Basilio Pérez D. y Luis Moraga D.; Seremi de la Mujer y Equidad de Género Srta. Juanita Vergara G.; Ervin Castillo, Coordinador Macrocomunal de la Subsecretaria de Prevención del Delito; Sr. Iván Riveros por la Gobernación de Talca; Teniente José M. Rodríguez L.; Asesora Jefa DAEM; Directora CESFAM; OPD.

- El Teniente expuso el STOP Comunal de la semana N° 30 del mes de Julio, con las cifras de la delincuencia en San Rafael.

- Se trató la situación del Covid-19 en la comuna al día 01 de agosto; se informó de la asistencia al STOP Provincial, dirigida por el Teniente Coronel de Carabineros Don Jaime Valenzuela A., el día viernes 30 de julio; y la visita a la Municipalidad de Maule, para ver en terreno el funcionamiento de la sala de operaciones del sistema de cámaras de vigilancia de la comuna.

6.- VISITA DEL ASESOR DE SALUD DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES SR. ALEJANDRO PINO QUIEN ENTREGO UN SALUDO DE PARTE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD DE LA ACHM, SR. FELIPE DELPIN REALIZADA EL JUEVES 29 DE JULIO DE 2021.

- En esta oportunidad el Sr. Pino dejó para cada uno de los miembros del Concejo Municipal, el Manual del Concejal actualizado.

- Agradecemos la atención de la Asociación Chilena de Municipalidades con la entrega de este Manual que ayudará a realizar la labor de nuestras autoridades comunales.

7.- REUNION CON EL SR. ROBERTO ROCK FUENZALIDA DIRECTOR DEL CENTRO DE NEGOCIOS DE SERCOTEC EL DIA JUEVES 29 DE JULIO, PARA OFRECER A LOS PEQUEÑOS EMPRENDEDORES DE LA COMUNA, ASESORIA Y CAPACITACION.

- Esta capacitación está orientada a formalizar estas pequeñas empresas en asesoría de contabilidad, tributaria, marketing. Colaborar con trámites en servicios públicos, y postulación a fuentes de financiamientos.

- Para todas las personas interesadas en estas capacitaciones y asesorías, se deben acercar a la Oficina OMDEL.

8.- ASISTENCIA A LA CEREMONIA DE LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA REGION DEL MAULE, EFECTUADO EL DIA VIERNES 30 DE JULIO EN EL PARQUE JERONIMO LAGOS EN LA CIUDAD DE SAN JAVIER

- En esta Ceremonia se hizo reconocimiento a 6 destacadas personas con la Condecoración al Mérito Región del Maule, por parte de la Gobernadora y Consejo Regional.

- Estuvieron presentes la Gobernadora Regional Sra. Cristina Bravo C., los Senadores Sra. Ximena Rincón, y Sres. Rodrigo Galilea y Álvaro Elizalde, los Diputados Alexis Sepúlveda S. y Rolando Rentería M., el Delegado Presidencial Regional Sr. Juan E. Prieto C., los Sres. Consejeros Regionales y Alcaldes de la Región.

9.- REUNION EFECTUADA EL VIERNES 30 DE JULIO, CON EL DIRECTOR REGIONAL DE INDAP SR. OSCAR MUÑOZ RIFFO, JEFA AREA TALCA SRA. XIMENA AHUMADA R. Y PROFESIONALES DE INDAP, PARA VER LAS MODIFICACIONES QUE TENDRA EL PRODESAL A PARTIR DE ESTE AÑO.

- La modificación se refiere a la incorporación de un componente social al Programa, con la implementación del eje "Mejoramiento de las condiciones de vida" de los pequeños agricultores atendidos por PRODESAL.

- Las medidas a implementar serán realizadas por la Municipalidad, a través de mejorar la habitabilidad de sus viviendas, conectividad en caminos y puentes, asistencia social, atención de salud, regularización de estudios.

10.- REUNIÓN CON EL SEREMI DE EDUCACIÓN Y ABOGADA DE LA SECREDOC SRTA. LORETO ZAMORANO M., EL DIA VIERNES 30 DE JULIO, PARA TRATAR SOBRE LOS RECURSOS PARA CANCELAR BONO DE DESEMPEÑO LABORAL A LOS ASISTENTES DE LOS JARDINES INFANTILES VTF DE LA COMUNA.

- La reunión fue dirigida por el Jefe de Gabinete de la Seremía Sr. Alejandro Aguilera G., y participaron la Alcaldesa, Jefe DAEM Sra. María I. Torres V., Abogado Héctor Ramírez.

- El acuerdo fue que se contactarán con la Subsecretaría de Educación Parvularia y la JUNJI, para obtener los recursos financieros para la cancelación de esta deuda y los montos en el futuro.

11.- EL DIA LUNES 02 DE AGOSTO REALIZAMOS CON LA JEFE DAEM SRA. MARIA INES TORRES V., UN RECORRIDO POR LAS ESCUELAS SAN RAFAEL, ALTO PANGUE Y PANGUE ARRIBA, CON EL OBJETO DE REVISAR LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS PARA PREVENIR EL CONTAGIO DE COVID-19 A LOS ALUMNOS Y EL PERSONAL DE LAS ESCUELAS.

- Se inició en forma voluntaria las jornadas de "recuperación de aprendizajes", durante las primeras dos semanas de agosto. Al mismo tiempo se continúa con clases online, y todos los profesores se encuentran realizando sus actividades desde los Establecimientos Educacionales

12.- CONTRATACION DE NUEVOS FUNCIONARIOS EN LA MUNICIPALIDAD:

- Sr. Alejandro Loyola Ruíz, Ingeniero en Conectividad y Redes, como Encargado de Informática, a contar del día 02 de Agosto en calidad de Contrata.

13.- REUNION DE LOS ALCALDES DE LA REGION CON EL SUPERTENDENTE DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLE, PARA EVALUAR LOS REITERADOS CORTES DE ENERGIA ELECTRICA EN LA REGION DEL MAULE.

- Posteriormente a este tema, los Alcaldes conversarán sobre la factibilidad de realización de actividades de Fiestas Patrias en cada una de las comunas de la Región.

14.- CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO EL PROXIMO DOMINGO 08 DE AGOSTO, A LAS 17.00 HORAS CON UNA FUNCION DEL CIRCO "EN CASA CIRCOVID ", SERA TRANSMITIDO POR FACEBOOK, Y SERA FINANCIADO POR ASOC. ASOCIACION CULTURAL DEL MAULE.

5.- INCIDENTES.-

Sr. Basilio Pérez:

No presenta incidentes.

Sra. Marcela Pacheco:

- Solicita se pueda facilitar pintura para garita del sector Población Sur.

Sr. David González:

No presenta incidentes.

Sr. Emilio Yáñez:

- Solicita se le otorgue catastro de directivas de organizaciones comunitarias actualizado.

Sr. Franco Garrido:

- Solicita ayuda con electricista para sector La Gloria por un problema con un fusible aéreo. DOM entrega respuesta.

Sr. Luis Moraga:

No presenta incidentes.

Sra. Alcaldesa informa de sobre la atención del “Teléfono Rojo” y de la necesidad de hacer reclamo de los propietarios por problemas con CGE.

DOM Sr. Sergio Vera informa respecto de la mantención de luminarias y recolección de basura. Solicita informar vía Whatsapp en caso de problemas para efectuar la gestión correspondiente.

Concejal Sr. Emilio Yáñez plantea la posibilidad de adelantar el inicio de la sesión de Concejo a las 09:00 horas, encontrándose todos los asistentes de acuerdo.

Siendo las 12:15 horas, se cierra la sesión.

Próxima sesión queda fijada para el día miércoles 11 de Agosto de 2021, a las 09:00 horas.

**CLAUDIA ALEJANDRA DÍAZ BRAVO
ALCALDESA**

**CRISTIAN REYES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**